

Recomienda Salud de BCS evitar observación directa del eclipse solar



FOTO: Internet.

La Paz, Baja California Sur (BCS). La Secretaría de Salud de Baja California Sur recomienda a la población en general que **no observe de manera directa el eclipse solar**, el cual se desarrollará durante la mañana del próximo 8 de abril, al tener en cuenta que los **rayos ultravioletas (UV)** pueden causar afectaciones irreversibles en la vista.

El planteamiento es no distinguirlo sin la protección correcta (que para el caso deben ser lentes que cumplan con la norma internacional ISO 12312-2.2015), ya que hacerlo eleva la posibilidad de daño permanente a la retina, debido a que el exceso de radiación produce quemaduras en tejidos que no se regeneran.

Cabe destacar que durante un **eclipse** se eleva de manera significativa el riesgo de sufrir lesiones oculares, ya que la aparente oscuridad generada por el fenómeno astronómico evita que el ojo active sus mecanismos de defensa, como es la contracción de la pupila y el cierre de parpados, con lo que queda vulnerado a la profusa radiación ultravioleta e infrarroja.

En este sentido, especialistas de la institución reiteraron el llamado a no usar gafas oscuras, binoculares, radiografías o películas fotográficas veladas para intentar observarlo, ya que no brindan protección necesaria, además de resaltar la relevancia de dialogar sobre estos riesgos para la salud visual con las y los integrantes del hogar, con la convocatoria a que, si tienen interés en este suceso, lo visualicen mediante transmisiones por televisión o Internet.

Finalmente, se sugiere reforzar el cuidado con adultos mayores, ya que pueden ser más vulnerables a los daños oculares, que pueden traducirse en limitación de relevancia para la calidad de vida, por lo que ante cualquier irregularidad en la vista es necesario acudir a consulta con un médico general, quien determinará la necesidad de ser valorado por un especialista.